



# Función Pública



INFORME DE SEGUIMIENTO  
OPERACIÓN SIGEPII  
Evaluación Independiente

Versión 01  
Agosto 2024



## Función Pública

### Objetivo

Efectuar el seguimiento al cumplimiento técnico/operativo del estado de operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, con el propósito de retroalimentar al Departamento Administrativo de la Función Pública con oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Entidad.

### Alcance

- Periodo de análisis: vigencia actual
- Liquidación del contrato
- Contrato(s) de soporte y mantenimiento
- Estado avance principales escenarios del sistema (Migración, Calidad de datos, BI-Analítica (Inteligencia de negocios), interoperabilidad, sistema de información, reportes, responsive)

## Resultados del Seguimiento

### 1. Liquidación del contrato ADA

Teniendo en cuenta que para la vigencia pasada (2023), se tenía en proceso la oficialización del borrador del documento de cesión de derechos patrimoniales de autor, por parte de la OTIC, la Secretaria General y la Dirección Jurídica, se evidenció que actualmente esta responsabilidad se supeditó al cierre del contrato interadministrativo 175/2023 (Derivado del contrato marco 159/2023), donde la CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AND como cedente, firmo el pasado 26 de junio de 2024 con el cesionario (DAFP) el contrato de cesión de los derechos mencionados, en cuyo objeto y alcance se establece lo siguiente:

Objeto:” El CEDENTE transfiere de manera total y sin limitación alguna al CESIONARIO, todos los derechos patrimoniales de autor que ostenta por los desarrollos evolutivos y de soporte para las soluciones SIGEP II y FURAG III contratado por el Departamento Administrativo de la Función Pública”

Alcance: “El CESIONARIO adquiere los derechos de reproducción, distribución, traducción, adaptación, arreglo, cesión o cualquier otra forma de transformación, comunicación pública, y cualquier otra forma de utilización del desarrollo descrito anteriormente.”

El soporte del contrato de cesión mencionado, en encuentra en la ruta:  
<\\yaksa.dafp.local\10031GSI\2023\DOCUMENTOS APOYO\FURAG III SIGEP II SEM>



## Función Pública

2\5 CIERRE, bajo el nombre “2024-07-04\_Minuta\_cesion\_derechos\_patrimoniales\_autor\_dafp\_final”, y en el expediente contractual respectivo.

## 2. Contrato soporte y mantenimiento

### Antecedentes

En la vigencia 2023, el DAFP procedió con la celebración del contrato marco interadministrativo No. 159/2023, con la Agencia Nacional Digital – AND, a partir del mes de agosto de 2023, cuyo objeto es la “Prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – tic, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente”. Este contrato cuenta con la supervisión del Jefe de la OTIC por parte de la entidad y contó previamente con el debido análisis por parte de la OTIC, donde se determinó la relevancia de atender los siguientes escenarios técnico/operativos del sistema:

- Aspectos de la operación diaria del SIGEP, como lo son los reportes de información para nuestros usuarios del grupo de valor, la interacción e interoperabilidad del SIGEP con otros sistemas, la estabilización del componente de BI y analítica de negocios y la atención a los usuarios en todos los procesos funcionales que tiene el sistema SIGEP II.
- Procesos estacionales de la política pública como lo son, por ejemplo, el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos y la actualización de la información que reposa en sus hojas de vida, entre otros.
- Ajustes evolutivos para satisfacer las necesidades de los usuarios y de los nuevos requerimientos de ley.

El contrato mencionado tiene un plazo de ejecución de 36 meses a partir del mes de julio del presente año. En la carpeta: “\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\CONVENIO\_AND”, se evidencian los soportes precontractuales y de inicio del contrato.

De este contrato vale la pena anotar que se evidencian los informes periódicos de avance de actividades y los soportes respectivos a los comités periódicos de seguimiento, como cumplimiento a las obligaciones seis (6) y siete (7) del mismo. (Ruta: \\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\CONVENIO\_AND\0\_CONTRATO\_INTERADMINISTRATIVO\INICIO\_EJECUCION)



## Función Pública

Bajo el contrato marco mencionado, se celebró en la vigencia anterior el contrato derivado 175/2023 cuyo objeto era “Contratar la Prestación del Servicio Integral del Soporte Técnico para los Sistemas de Información SIGEP II y FURAG III del Departamento Administrativo de la Función Pública”, este contrato estuvo bajo una supervisión compartida entre la OTIC, la Dirección de Empleo Público - DEP y la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional – DGDI.

Entre las obligaciones específicas más relevantes de este contrato estaban:

- Prestar el soporte y mantenimiento del sistema de información FURAG III 5x8 y prestar el servicio de asistencia técnica de infraestructura SIGEP II 7X24, comprendiendo entre otros: soporte de primer nivel para el motor de las bases de datos de Oracle 18c y Postgresql12, y tecnologías de desarrollo para componentes de SIGEP II (Java8, GWT 2.8, Smart GWT 12), control de seguridad de accesos, gestión permanente de bitácora de eventos, aplicación de parches o reparaciones al sistema en el entorno productivo dentro de los servicios de nube pública y privada, recomendaciones técnicas y de arquitectura sobre las funcionalidades propias de la aplicación y el acompañamiento para el dimensionamiento de la capacidad de infraestructura.
- Prestar el Servicio de desarrollos evolutivos para FURAG III y SIGEP II a través del consumo de una bolsa de horas a demanda mensual.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de OTIC en las nuevas tecnologías del SIGEP II.

Este contrato finalizó el 15 de mayo de 2024, se encuentra aún en proceso de cierre y liquidación, por cuanto se está tratando un tema algunos controles de cambio relacionados con las plantillas de cargues masivos que la AND está revisando, en este punto la OTIC hace la salvedad que por el tema coyuntural de recurso humano que está sufriendo actualmente la entidad en cuanto a la alta rotación de este recurso, ha impedido mayor oportunidad en la gestión mencionada. Se aclara que aún está pendiente también el ultimo pago que está directamente relacionado con la ejecución de la gestión faltante.

El acervo de soportes de gestión se evidencia en la ruta: \\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2023\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\CONVENIO\_AND\1\_CONTRADO\_DERIVADO\_1).

### Contrato actual

Se tiene actualmente establecido el contrato derivado 062 de 2024 con la AND, con supervisión compartida entre la DEP, DGDI, DDO y OTIC, cuyo objeto es “Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo para los sistemas de información misionales del Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP II y FURAG III”, entre los meses de junio y diciembre 2024. Su alcance cubre los siguientes escenarios:



## Función Pública

1. Soporte técnico básico preventivo y correctivo para el sistema SIGEP 2.0 en (5x8) incluyendo la arquitectura tecnológica de GWT (Generador que convierte código java a javascript) para hojas de vida y Bienes y Rentas con asignación de (2) roles especializados uno de capa media y otro de base de datos para despliegues de soluciones en Ambientes preproductivo y productivo.
2. Soporte técnico básico preventivo y correctivo para el Sistemas FURAG 3.0 en (5x8) con asignación de (1) roles especializados para frontend y backend para para despliegues de soluciones en Ambientes preproductivo y productivo.
3. Servicio de desarrollos evolutivos para los Sistemas FURAG 3.0 y SIGEP 2.0 en (5x8) con asignación de (2) roles desarrolladores Web microservicios, (1) Java y Faces GWT (Generador que convierte código java a javascript) y (1) DBA Oracle.
4. Servicio técnico especializado para planear, ejecutar, verificar y mejorar la estrategia de Migración del motor de la base de datos del SIGEP II a un ambiente preproductivo usando PostgreSQL, con alcance a las integraciones existentes con otros servicios internos y externos (interoperabilidad) con asignación de (1) rol especializado en base de datos PostgreSQL con dedicación exclusiva.

Respecto al seguimiento y ejecución, se evidencian en el servidor de carpetas compartidas, entre otros, los soportes exigidos a nivel contractual relacionados con:

- Informes mensuales de actividades generado por el contratista
- Informes consolidados de supervisión, firmados por los cuatro supervisores de cada dependencia respectiva del DAFP
- Actas de reuniones periódicas del comité de seguimiento técnico entre las partes.

Estos soportes de gestión se encuentran en la ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS APOYO\FURAG III SIGEP II SEM 2 C062.

Finalmente, como soporte adicional a SIGEP II, la entidad ha celebrado algunos contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, sobre los cuales se evidenció los debidos soportes de gestión de supervisión y actuación del contratista frente a sus obligaciones. A continuación, se registra el resumen de cada uno de ellos:

- Contrato 017/2024 – Andrés Soto Neira:
  - ✓ Vigencia: febrero a diciembre 2024
  - ✓ Objeto: “Prestación de servicios profesionales para el soporte de servicios tecnológicos especializados e infraestructura tecnológica, seguimiento, monitoreo, despliegue, entrega y actualización de versionamiento del hardware y software, apoyo en la actualización de documentación asociada a los servicios tecnológicos, infraestructura tecnológica, sistemas de información y soporte especializado



## Función Pública

relacionado con la arquitectura tecnológica y apoyo en la migración y pruebas de nuevo software hacia nube pública desde la oficina de OTIC del Departamento Administrativo de la Función Pública”.

- Contrato 018/2024 – Darío Rojas López
  - ✓ Vigencia: febrero a diciembre 2024
  - ✓ Objeto: “Presentación de servicios profesionales, para apoyar las actividades técnicas relacionadas con la gestión de requerimientos funcionales y no funcionales, soporte, desarrollo y actualización de SIGEP II, apoyo en la evaluación y pruebas de nuevas tecnologías que permitan actualizar el aplicativo SIGEP II, desde la oficina OTIC del Departamento Administrativo de la Función Pública.”.
  - ✓ Soporta generalmente en SIGEPII los escenarios de: BI, responsive, Sistema de información y reportes.
- Contrato 044/2024 – Jefferson Mora Molina
  - ✓ Vigencia: abril a diciembre 2024
  - ✓ Objeto: “Prestar servicios profesionales para la ejecución de pruebas funcionales de los sistemas de información, brindar soporte de segundo nivel y gestionar los incidentes que sean asignados por los canales de atención a la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.”.
- Contrato 091/2024 – Yarilene Vega Pérez
  - ✓ Vigencia: julio a noviembre 2024
  - ✓ Objeto: “Prestar servicios profesionales a las actividades técnicas relacionadas con la gestión de requerimientos funcionales y no funcionales y la atención del soporte técnico de primer y segundo nivel, ejecución de pruebas y controles de cambio para los sistemas de información SIGEP II y SUIT, así como brindar apoyo en la evaluación y pruebas de nuevas tecnologías que permitan actualizar tecnológicamente los sistemas de información Misionales de la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública.”.
  - ✓ Soporta generalmente en toda la transversalidad técnica de la operación SIGEPII.

Revisando la gestión de los contratos de prestación de servicios mencionados, se pudo evidenciar los debidos soportes a nivel de la gestión efectuada. Dichos soportes se encuentran en la ruta:



## Función Pública

\\yaksa.dafp.local\10030OTIC\2024\DOCUMENTOS\_APOYO\CONTRATOS\INVERSION\PRESTACION SERVICIOS

### Controles de ejecución

- Celebración de reuniones técnicas de seguimiento a la gestión del contrato No. 062/2024, efectuadas entre las partes con sus correspondientes informes de gestión mensual.
- Generación de informes consolidados de supervisión mensuales debidamente avalados, en los cuales se detalla el avance en la ejecución del Contrato C062\_2024 del contrato marco 159- 2023; se evidencian los informes respectivos de junio y julio en las correspondientes carpetas de pago, (Ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS\_APOYO\FURAG\_III\_SIGEP\_II\_SEM\_2\_C062\4\_EJECUCION\2\_GESTION\_ADM\_FINANCIERA.
- Informes de gestión mensual generados por el Grupo de Servicios de Información de la OTIC para el sistema SIGEP, los cuales tienen por objeto presentar las acciones realizadas por el Grupo de Servicios de Información de la OTIC, para el proyecto de SIGEP. En estos informes se muestra el avance de las tareas del grupo, enfocándose a la gestión de los procesos para mantener, estabilizar y gestionar los requerimientos funcionales y no funcionales de SIGEP. (Ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION\_MANTENIMIENTO\_SW\SIGEP
- Para el registro y control de incidentes (PQRSD) por parte los usuarios, ciudadanos y entidades, se mantiene la mesa de ayuda soportada en las herramientas PROACTIVANET y ORFEO, de uso interno por el grupo de soporte del sistema. Se efectúa seguimiento mensual sobre cada incidente reportado por parte de la OTIC. Se evidencia como control de seguimiento los archivos en Excel, respectivos por mes, donde se evidencia por responsable el código o radicado de la petición, su fecha de registro/radicación y su estado, entre otros. Comparte la misma ruta de acceso que los informes mencionados en la viñeta anterior.

Respecto a la gestión que está desarrollando el Grupo de Asesoría y Gestión de la DEP/DDO - AyG, el Grupo de Servicio al Ciudadano y la OTIC, en la atención y el seguimiento efectivo a las peticiones que llegan por la Mesa de Ayuda de Función Pública por parte del Ciudadano, se implementaron en las herramientas de Orfeo y en Proactivanet los acuerdos de nivel operativo (OLA) de las peticiones que llegan por el medio mencionado a la entidad relacionados con la operación de SIGEP II (Ver cuadro siguiente); según lo aseverado por el grupo de Asesoría y Gestión, en la actualidad los



# Función Pública

OLAs establecidos se han venido cumpliendo y están siendo controlados por la herramienta Proactivanet, como se pudo comprobar en el seguimiento.

		SLA	Mesa de Ayuda	Funcional DDO	Funcional EP	Técnico
		Días	(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 2)	(Nivel 2)
Sistema de Información Misional	Subcategoría	Días	OLA (t)/días	OLA (t)/días	OLA (t)/días	OLA (t)/días
<b>SIGEP</b>						
<b>Activación y desactivación usuarios</b>	Nación/Territorio	6	2			4
<b>Asignación y des asignación roles</b>	Nación/Territorio	6	3			3
<b>Bienes y Rentas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Cargos Masivos</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>Contratos</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>CorreoSPAM</b>	Nación/Territorio	15	2			13
<b>Hoja de Vida</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Indisponibilidad</b>	Nación/Territorio	2	1			1
<b>Ingreso al sistema</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Instituciones</b>	Nación/Territorio	15	2	4		5
				4		
				30%		
				80%		
<b>Portal-Directorio servidores publicos y contratistas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Reportes- Gestion de la Información</b>	Nación/Territorio	15	2		3	7
					30%	
					80%	
					3	
					30%	
					80%	
<b>Reportes - entes de control</b>	Nación/Territorio	5	1		1	2
					30%	
					80%	
					1	
					30%	
					80%	
<b>Sistema lento-performance</b>	Nación/Territorio	2	1			1
<b>Situaciones Administrativas</b>	Nación/Territorio	15	5			10
<b>Vinculación- Desvinculación</b>	Nación/Territorio	15	2		3	7
					30%	
					80%	
					3	
					30%	
					80%	

Fuente: Matriz subcategorías ANS – OLAS SIGEPII. Agosto 2022

Finalmente, se menciona el chat de WhatsApp, como herramienta de gestión oportuna para incidentes sobre la marcha tanto para ambiente de capacitación, como en producción y al cual hacen parte todos los asesores de la DEP, DDO y OTIC responsables por la operación del SIGEP.





## 3.3. Estado de avance principales escenarios del sistema

### 3.3.1. Migración

El proceso de migración, en lo relacionado con las 48 entidades del distrito, que, en el último informe de seguimiento por parte de la OCI, estaban pendientes de migrar debido a que no tenían la información actualizada en SIGEP I y por lo tanto no era viable migrar esta información hacia SIGEP II, fue culminado, efectuándose el respectivo cargue de estructuras de planta en producción. Solo se encuentra pendiente efectuar unos desarrollos por los servicios de interoperabilidad con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, para tratar de traer la información de hoja de vida, encontrándose algunos limitantes relacionados con el incumplimiento del estándar de lenguaje común en interoperabilidad para el campo “Dirección”, siendo este objetado por MinTIC para que salga el proceso a producción, por ende se deben implementar una serie de nuevos ajustes en el sistema, gestión soportada en los trabajos conjuntos entre el DASCD y el DAFP. Ruta de trabajo: \\yaksa\10031GSI\2024\DOCUMENTOS\_APOYO\INTEROPERABILIDAD\ DASCD.

En otros frentes, la OTIC ha mantenido el adecuado rendimiento y estabilización del sistema, en lo relacionado con el balanceo de carga de los servidores de SIGEP II, este aspecto se fortalece mediante el soporte suministrado por el ingeniero contratado (Contrato 017/2024), el cual administra la actualización, funcionamiento y seguridad de todos los servidores de la entidad. El mapa de la infraestructura se mantiene actualizado mensualmente y se tienen almacenados en el servidor de carpetas compartidas Yaksa (Ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS\_APOYO\SIGEP\ INFRAESTRUCTURA\01\_ARQUITECTURAS\)

Por otro lado, con respecto al desarrollo de las actividades para actualizar el componente JBOSS de la plataforma sobre la que se ejecuta la aplicación, en ambiente de capacitación y posterior en ambiente productivo, aún no ha sido posible gestionarlas, se han efectuado pruebas básicas en dos servidores internos fuera de la red, que tienen instalados todos los artefactos necesarios y se requerirá de la búsqueda de espacio con los profesionales de QA, para terminar pruebas profundas e instalar la última versión del sistema. El ingeniero a cargo aclara que la criticidad de tener una versión de JBOSS inferior en ambiente productivo, no es alta por cuanto el sistema ha estado estable con la versión actual (7.0); no obstante, se debe tener en cuenta que dicha versión ya no tiene soporte en el mercado y en caso de presentarse una incompatibilidad con las nuevas versiones de la plataforma, tocaría efectuar algunos procesos manualmente, lo mismo si sucede que se actualice el JBOSS y algunos artefactos de la plataforma queden afectados (Capa media y desarrollo).



## Función Pública

### 3.3.2. Business Intelligence - BI y Analítica

Este tema se encuentra actualmente bajo el apoyo del contrato de prestación de servicios 018/2024, celebrado con el ingeniero Darío Rolando Rojas López, para los meses de febrero a diciembre de 2024, y cuyo objeto es la “Presentación de servicios profesionales, para apoyar las actividades técnicas relacionadas con la gestión de requerimientos funcionales y no funcionales, soporte, desarrollo y actualización de SIGEP II, apoyo en la evaluación y pruebas de nuevas tecnologías que permitan actualizar el aplicativo SIGEP II, desde la oficina OTIC del Departamento Administrativo de la Función Pública.”.

Respecto al tema de BI del SIGEP II, este contrato tiene las obligaciones 5 y 6 descritas de la siguiente manera:

- Obligación 5: “Gestionar las actividades técnicas del componente de BI para garantizar la puesta en marcha de este componente de SIGEP II”.
- Obligación 6: “Hacer la transferencia del conocimiento del componente de Business Intelligence (BI) de SIGEP al Grupo de trabajo del sistema SIE.

Al día de hoy, a los tableros que se encontraban en la solución *Tableau*, que estaban en los servidores de COLSOFT (Anterior nube privada), se les efectuó una migración por tema de licencia a la herramienta Power BI, disponibles en un servidor de media comercio (Actual nube privada). Desde que se terminó la migración se remitieron correos a mediados del mes de junio de 2024, para que la DEP verificara la correcta aplicación de la misma y a la fecha no se ha podido hacer la cesión de entrega con dicha Dirección. La OTIC aclara que por el tema coyuntural que está surtiendo la entidad respecto a los concursos de planta de personal, el profesional de la DEP encargado del tema, fue reemplazado por un integrante nuevo que hasta ahora está surtiendo la curva de aprendizaje, lo que ha dilatado la gestión para la entrega del componente en cuestión, la ejecución de las pruebas respectivas en ambiente de capacitación y su puesta en producción.

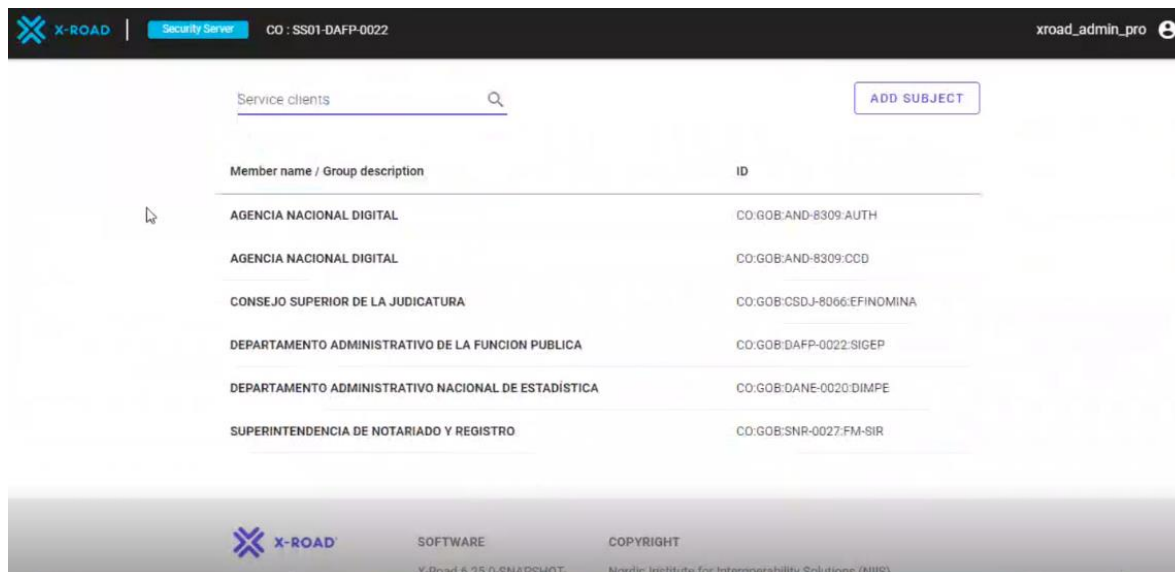
### 3.3.3. Interoperabilidad

Respecto al soporte del módulo, se verificó que el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que soportaba el componente de interoperabilidad de SIGEP hasta diciembre de la vigencia 2023, el cual tenía como objeto “...gestionar e implementar los requerimientos funcionales y no funcionales de los componentes de interoperabilidad de los Sistema de Información que le sean asignados, apoyar el dominio técnico del marco de interoperabilidad de MINTIC en las mesas de trabajo de interoperabilidad con las entidades y mantener los servicios web bajo la plataforma X-Road”, fue debidamente liquidado en su momento, ya que desde inicios del presente año se cuenta con el apoyo de un servidor interno de planta temporal, quien soporta técnicamente la operación continua de este componente.

Actualmente se tienen implementados tres ambientes de X-ROAD (Plataforma de interoperabilidad elegida por MIntIC): calidad, preproducción y producción. En ambiente productivo, se tiene implementada interoperabilidad con las siguientes entidades, que básicamente consumen la información de hojas de vida del servicio de SIGEP:

- Agencia Nacional Digital – AND: consume de Función Pública hojas de vida a través de la carpeta digital.
- Consejo superior de la Judicatura
- Superintendencia de Notariado y Registro

Estas tres entidades en servicio se detallan en la siguiente imagen de la herramienta X-ROAD:



The screenshot shows the X-ROAD 'Service clients' interface. At the top, there is a search bar labeled 'Service clients' and an 'ADD SUBJECT' button. Below this is a table with two columns: 'Member name / Group description' and 'ID'. The table lists several entities, including 'AGENCIA NACIONAL DIGITAL', 'CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA', 'DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA', 'DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA', and 'SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO'. The footer of the interface includes the X-ROAD logo, version information (X-Road 6.25.0-SNAPSHOT), and copyright information (Norric Institute for Interoperability Solutions (NIIS)).

Member name / Group description	ID
AGENCIA NACIONAL DIGITAL	CO.GOB:AND-8309:AUTH
AGENCIA NACIONAL DIGITAL	CO.GOB:AND-8309:CCD
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	CO.GOB:CSDJ-8066:EFINOMINA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	CO.GOB:DAFP-0022:SIGEP
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	CO.GOB:DANE-0020:DIMPE
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CO.GOB:SNR-0027:FM-SIR

Fuente: Pantalla herramienta X-ROAD clientes en servicio (5 de agosto 2024)

Por otro lado, se tiene hoy en día en proceso de desarrollo la interoperabilidad con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, para la actualización de hojas de vida entre sistemas de las dos entidades.

De otro lado, aprovechando la continuidad con el profesional de la OTIC responsable, se tiene pensado renovar la arquitectura de todos los sistemas de X-Road y se está validando la migración que se quiere efectuar.

En resumen, en este momento el componente de interoperabilidad está estable y funcional, y los issues que surgieron en vigencias pasadas al proveedor fueron solucionados; se aclara



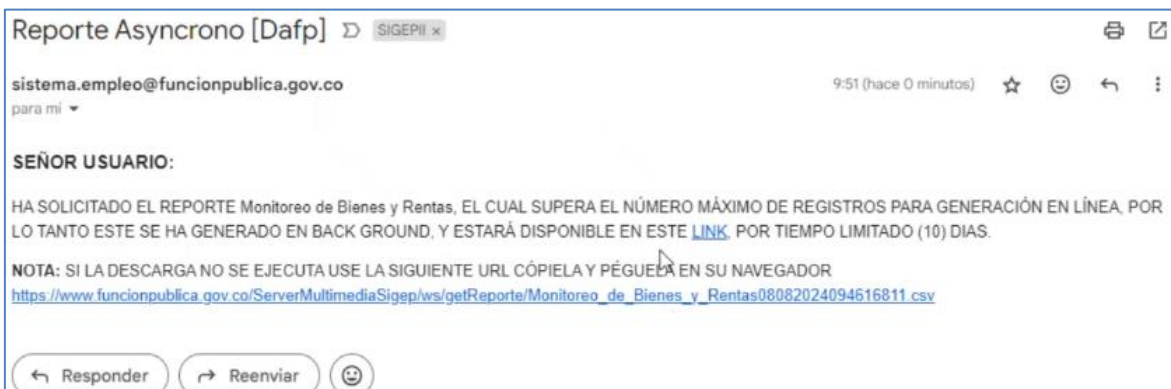
## Función Pública

que los issues mencionados ya no aplican en la actualidad por cuanto el contrato con el proveedor ADA fue liquidado. Los incidentes que surtan a partir de esta vigencia están siendo reportados por el profesional de la OTIC a la AND, previo al uso de un índice de incidentes comunes de interoperabilidad que filtra la solución antes de ir con el soporte externo, control que se mantiene permanentemente actualizado (El documento se encuentra en la ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS\_APOYO\INTEROPERABILIDAD\DOCUMENTOS\VARIOS.

Finalmente, se evidencia como control de gestión periódico, los informes mensuales de trabajo del grupo de interoperabilidad presentados al SGI (Sistema de Gestión Integral), los cuales permiten evidenciar las acciones realizadas por el Grupo de Servicios de Información de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones, para el proceso de interoperabilidad, dando alcance a la planeación institucional. Ruta: [\\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS\\_APOYO\INTEROPERABILIDAD\DOCUMENTOS\INFORMES](\\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS_APOYO\INTEROPERABILIDAD\DOCUMENTOS\INFORMES).

### 3.3.4. Reportes

Actualmente, todos los reportes están implementados en producción y se generan directamente en el Sistema, de dos formas: cuando no superan los 3600 registros se exporta el archivo a un documento Excel y cuando los supera, se efectúa de manera asíncrona, donde se envía un link al correo del usuario con el correspondiente archivo para su descarga (Ver ejemplo siguiente imagen).



Fuente: Pantallazo ejemplo reunión TEAMS del jueves 8 de agosto de 2024

A continuación, se relacionan los trece (13) reportes que están actualmente en ambiente productivo y que cada entidad puede hacer uso de ellos:

- ✓ Contratos de prestación de servicios profesionales



## Función Pública

- ✓ Monitoreo de actualización de hoja de vida
- ✓ Monitoreo de bienes y rentas
- ✓ Roles de usuarios activos
- ✓ Vinculaciones de la entidad y encargos de carrera
- ✓ Consulta general de entidades
- ✓ Estructura organizacional de la entidad
- ✓ Nomenclatura y escala salarial
- ✓ Consulta de hojas de vida aprobadas de la entidad
- ✓ Distribución de empleos por niveles jerárquicos
- ✓ Consulta caracterización de discapacidad de servidores públicos y contratistas
- ✓ Servidores públicos desvinculado de la entidad
- ✓ Gestor de entidades

Los responsables de soporte, indican que ya está funcionalidad se encuentra con estabilidad alta y que ante cualquier incidente o requerimiento se tiene como control el seguimiento que se efectúa a través de las reuniones periódicas de seguimiento que se adelantan a raíz del contrato actual de soporte (062/2024), donde se tratan temas técnicos y la evaluación en la solución de incidentes que son cargados a través de la mesa de ayuda.

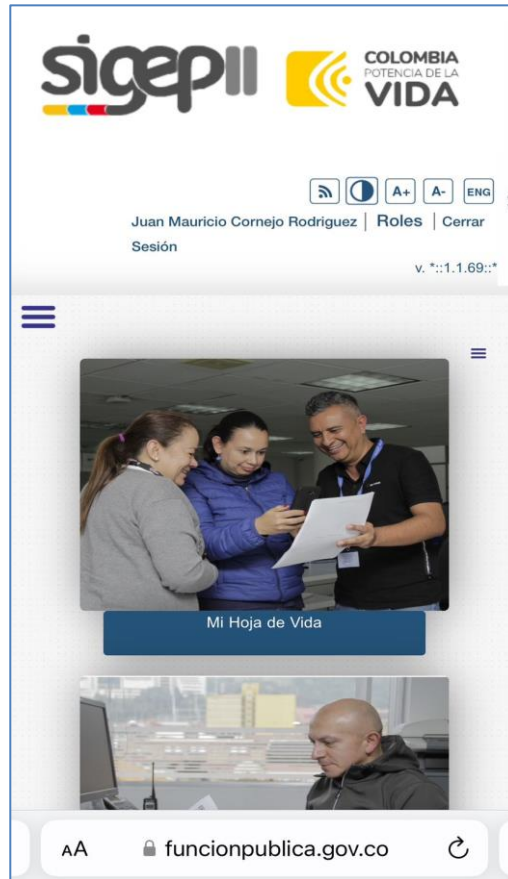
### 3.3.5. Calidad de datos

Respecto al componente de homologación de calidad del dato, por medio del contrato actual de prestación de servicios 018/2024, se está trabajando con el apoyo de la DEP efectuando algunos procesos masivos, casos de soporte de calidad de data y la atención de tickets de incidentes que se han venido cerrando, gestión que viene soportada en el los informes de gestión mensuales presentados por el contratista, cuyos soportes se evidencian en la ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS APOYO\TALENTO HUMANO\DARIO ROJAS.

### 3.3.6. Responsive

Este servicio es una funcionalidad inherente relacionada con el acceso al sistema SIGEP desde dispositivos celulares y el único caso 2265 de gestión de cambios registrado en la vigencia anterior en la herramienta MANTIS que se mantuvo en revisión relacionado con la vinculación de servidores en la lista desplegable del navegador de Google Chrome, fue solucionado a través del contrato derivado 175/2023 con la AND.

Actualmente este componente se encuentra implementado en ambiente productivo y hasta la fecha no se han surtido requerimientos o incidentes reportados en alguna instancia interna o externa a las mesas de ayuda Proactivanet u ORFEO. Como ilustración se muestra una imagen de acceso vía celular:



### 3.3.7. Sistema de Información

El control de incidencias e historias de usuario del sistema se realiza por medio del protocolo de registro a través de las mesas de ayuda Proactivanet y ORFEO, que efectúan tanto los asesores internos como las entidades externas, frente a las fallas periódicas que se van presentando durante la operación del sistema, así como el debido protocolo de validación y pruebas que efectúa el grupo de QA.

Como control adicional en la ruta: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\DOCUMENTOS APOYO\FURAG III SIGEP II SEM 2 C062\4 EJECUCION\0 FUNCIONAL SIGEP\2024\HISTORIAS USUARIO, se maneja un archivo daily en Excel, el cual es un plan de trabajo del contrato de soporte (062/2024) para la gestión de SIGEP II, y donde se registra diariamente el avance de los casos de incidentes como de historias de usuario.



# Función Pública

El resumen mensual de la cantidad de casos, se presenta en el informe de trabajo del grupo SIGEP en el cual se evidencian las acciones realizadas por grupo de servicios de información de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones, para el proyecto de SIGEP, dando alcance a la planeación institucional. Como ejemplo se evidencia en el informe de julio que se atendieron 987 casos reportados en Proactivanet y 68 casos en la herramienta ORFEO, soportando además la segregación de cada caso por usuario de soporte de las mesas de ayuda. Ruta del informe: \\yaksa.dafp.local\10031GSI\2024\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION\_MANTENIMIENTO\_SWSIGEP.

Por otro lado, se aclara por parte de la OTIC, que los requerimientos que surten el soporte del contrato actual con la AND corresponden a un backlog inicial de requerimientos y controles de cambio que de acuerdo al número de horas contratadas justificaron la celebración del contrato (Ver imagen siguiente) y a los incidentes de complejidad alta y media alta, que se lleguen a reportar igualmente por la mesa de ayuda Proactivanet.

SIGEP II							
Item	REQUERIMIENTOS	ESTADO REQ HU	NOMBRE HU	CODIGO HU	TOTAL HORAS	DOC TEC	OBSERVACIONES
1	HU 19 Cambio de logos	Se envió a Fábrica	Cambio de logos	HU 19	28,33	SI	06/08/2024: Se hizo entrega de los nuevos codigos fuentes con los ajustes 05 agosto, se iniciaron pruebas de calidad y se presenta fallas en el ambiente alterno, imposibilitando continuar. 05/08/2024: Se realiza entrega de los logos oficiales por parte del DAFP, viernes 2 de agosto, sobre las 4 pm. Entre hoy y mañana la fabrica estará realizando los ajustes. 02/08/2024: Se solicita por parte de la fabrica, la actualización de las imagenes de los logos, por el equipo de prensa ya que las imagenes son combinadas 01/08/2024: Se esta finalizando la historia de usuario en el día de hoy. Se enviara con el ultimo correo con la estimación de horas. 31/07/2024: Se va generar el control de cambio, para modificar el logo según requerimientos de prensa. 30/07/2024: Ya se implemento el ajuste en las notificaciones, con respecto al doble logo, se va a esperar concepto del área funcional con el objetivo de definir si se quita el doble logo, o se ajusta en tamaño del segundo logo. 29/07/2024: Dado el hallazgo y solicitud del jueves para incluir el cambio de logos en las notificaciones, se escaló el mismo día y se prevee entrega a pruebas internas el día de hoy 25/07/2024: El tema de cambio de logos se probó con éxito, se identifica que se requiere y que esta fuera del alcance, el cambio logos en notificaciones. 24/07/2024: Se entrega formatos de calidad de software para pruebas de usuarios. 23/07/2024: Se va entregar evidencia de cero
2	HU 20 Validar a través del API de HADOOP que los documentos adjuntos a la HV hayan sido guardados	Pendiente para estimación	Protección de archivos soportes	HU 20	85,33	SI	29/07/2024: Se va validar a las 10 am, si se logra solucionar el issue. 23/07/2024: Se envia HU para validación y firma 18/07/2024: Se escala el tema ya que no se
3	HU 17 Ajuste opcion de Edicion de Gestionar Entidades	Levantamiento de información	Ajuste opcion de Edicion de Gestionar Entidades	HU17	62	SI	16/07/2024: Una vez se termine NU 19 y HU 20 se procederá con esta HU 17/04/2024: Ya quedaron firmadas por parte del funcional 20/03/2024: Pendiente entrega de dimensionamiento 14/03/2024: Se entrega para validación del usuario la HU, y se solicita dimensionamiento 13:03/2024: Se tiene sesión de validación hoy conel área usuaria. 11/03/2024: Arrancan sesiones de entendimiento
4	HU 18 Cambio en la sumatoria experiencia laboral	Pendiente	HU18 Se realiza dimensionamiento	HU18	139	SI	16/07/2024: Una vez se termine NU 19 y HU 20 se procederá con esta HU 17/04/2024: Se incluye en la lista de backlog de historias a ejecutar. Pendiente autorización de para ejecución de la misma por parte de función publica

Fuente: Archivo "2024-06-14\_Plan\_trabajo\_sigepii\_c062\_2024.xls"





## Función Pública

Sobre el tema expuesto, no se evidencia un control que permita analizar el comportamiento periódico de la cantidad y tipo de incidencias y requerimientos cursados a través de la mesa de ayuda, donde se puedan determinar casos repetitivos o de alto volumen sobre una funcionalidad específica lo cual pueda generar una alerta y retroalimentar oportunamente al equipo de soporte (Interno y contratista) para solucionar dichas situaciones.

Con respecto a la suscripción con Cloudera Data Platform (Firma especializada en Big Data, que permite añadir funciones a la arquitectura Hadoop de seguridad, control y gestión necesarios para establecer una solución empresarial robusta y fiable), la cual fue necesaria adquirir por parte de la Entidad, después de la ocurrencia de unos incidentes presentados en la vigencia pasada relacionados con la pérdida de un alto número de registros de soporte de hojas de vida al inicio de la vigencia 2022, y la materialización del riesgo de indisponibilidad del sistema por 26 horas en el mes de octubre del año pasado, en la actualidad se mantiene activa a nivel de soporte, mantenimiento y garantía de la solución de Big Data, mediante contrato 259/2023 con WOOMBAT CONSULTING GROUP SAS (Ruta \\Yaksa\10030otic\2023\DOCUMENTOS APOYO\CONTRATOS\INVERSION\BIENES\_Y\_SERVICIOS\259\_2023\_CLOUDERA), con plazo de ejecución anual con el proveedor para seis (6) nodos durante doce (12) meses; este soporte está justificado por cuanto proporciona una solución integral y robusta que se alinea con la arquitectura tecnológica del SIGEP. Además, asegura un manejo eficiente, seguro y escalable de datos semi-estructurados y no estructurados, lo que permite a la Entidad mantener un alto nivel de disponibilidad, rendimiento y satisfacer sus necesidades presentes y futuras en términos de gestión y análisis de datos.

Otro tema importante, es el mencionado en el informe de seguimiento pasado relacionado con la lectura de anexos (Información no estructurada), debido a que en la migración a nube privada (Contrato vigencia 2023) no había sido posible migrar al servidor de archivos HADOOP ocho (8) millones de archivos, a causa de que una de las máquinas estaba pendiente de migrar para que los usuarios pudieran ver sus anexos. La estrategia en su momento fue efectuar el copiado uno a uno de los archivos para tener la información en un repositorio alternativo mientras se migraba esta información a la estructura de HADOOP; actualmente se efectuó el filtrado de archivos, la copia finalizó y está en una máquina de la nube privada actual. Finalmente, el proceso de copiado arrojó 8.010.267 archivos encontrados y 110.267 archivos no encontrados. Para saber con exactitud la cantidad de archivos recuperados y faltantes la OTIC requiere realizar un análisis por base de datos. Se evidencia correo remitido el 2 de agosto con la gestión mencionada:



Buenas tardes, Jefe @Jhon Ricardo Morales Franco;

El proceso de copiado ha finalizado, en total de los dos lotes de copiado se copiaron 8.010.267 archivos encontrados y 110.267 archivos no encontrados. Para saber con exactitud la cantidad de archivos recuperados y faltantes se requiere realizar un análisis por base de datos.

Para evidencias de este proceso, a continuación.

- [Revisión de copiado de Anexos de SIGEP I a COLSOFT](#) (Grabación realizada)
- [LOGS](#) (Logs de ejecución)
- [CORREOS](#) (Correos al respecto del tema)

Quedo atento a dudas y/o comentarios.

Saludos,

Importante generar un informe con el análisis definitivo para establecer procedimientos de recuperación de los archivos faltantes frente al usuario.

## Conclusiones y recomendaciones

1. Se evidencian controles de gestión fuertes y debidamente soportados, tanto a nivel del desarrollo del contrato técnico derivado actual, de los contratos de prestación de servicios y del Grupo de Servicios de Información de la OTIC. Al respecto, se da un especial agradecimiento a la ingeniera Yarilene Vega Pérez por el acompañamiento en todos los escenarios del alcance establecido para este seguimiento.
2. Adecuados controles para el manejo de incidencias y requerimiento técnicos surtidos en el sistema SIGEP por medio de las herramientas Proactivanet y Orfeo, que efectúan tanto los asesores internos como las entidades externas, frente a las fallas periódicas que se van presentando durante la operación del sistema, así como el debido protocolo de validación y pruebas que efectúa el grupo de QA.
3. Mantener la continuidad en la diligencia de entrega a la DEP del componente de BI, adelantando la ejecución de las pruebas respectivas por parte de Dirección mencionada previas a su puesta en ambiente productivo.
4. Continuar con las labores de análisis sobre la posible actualización del componente JBOSS para el sistema SIGEP II, con el fin de generar un plan completo de actualización, sopesando las bondades o debilidades acorde con el comportamiento y la operación actual del sistema.
5. En lo posible, implementar un control que permita analizar el comportamiento periódico de la cantidad y tipo de incidencias y requerimientos cursados a través de la mesa de ayuda, donde se puedan determinar casos repetitivos o de alto volumen sobre una funcionalidad específica, lo cual pueda generar una alerta y retroalimentar oportunamente al equipo de soporte (Interno y contratista) para enfocar soluciones sobre dichas situaciones.



## Función Pública

6. Con respecto al filtrado de anexos de información no estructurada de SIGEP, que no pudieron ser migrados en la vigencia 2023 (Ocho millones de archivos, aproximadamente) mantener la ejecución del análisis por base de datos para determinar la cantidad exacta de archivos recuperados y de faltantes, con el fin de establecer el resultado final y proceder a desarrollar procedimientos de recuperación frente al usuario.

### **Jorge Iván De Castro Barón**

Jefe de Control Interno

*Elaboró: Juan Mauricio Cornejo R. - Contratista Oficina de Control Interno  
Revisó y aprobó: Jorge Iván de Castro Barón - Jefe Oficina Control Interno*

# INFORME DE SEGUIMIENTO OPERACIÓN SIGEPI

Versión 1

Proceso de Evaluación Independiente

Agosto de 2024